
Re: Remitir informe bimestral

From: mecip mecip <mecip@correoparaguay.gov.py >

mar., abr. 16, 2024 09:09 AM

Subject: Re: Remitir informe bimestral

To: filatelia <filatelia@correoparaguay.gov.py >

recibido muchas gracias

De: "filatelia" <filatelia@correoparaguay.gov.py>

Para: "mecip mecip" <mecip@correoparaguay.gov.py>

Enviados: Martes, 16 de Abril 2024 9:08:22

Asunto: Remitir informe bimestral

Buenos días equipo Mecip,

Remito en adjunto el Memorándum N°30/2024/AF, correspondiente al informe bimestral (enero y febrero) de la Asesoría Filatélica, para los fines pertinentes.

Saludos cordiales,

--


MEMORANDUM N° 30/2024/AF

A la : Abg. Laritza Cardozo, Coordinadora
Coordinación MECIP.

De la : Lic. Nilda Marlene Ríos, Asesora
Asesoría Filatélica.

Motivo : Remitir informe bimestral.

Fecha : 16 de abril de 2024



En cumplimiento a la Resolución N° 621/2024/DG/SG/MECIP, de fecha 01 de abril de 2024, remito informe sobre las acciones realizadas por la Asesoría Filatélica, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2024.

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

1. Cronograma de Emisiones Postales para el ejercicio fiscal 2024.
2. Reuniones de coordinación para las emisiones de estampillas postales con el Director de la Manzana de la Rivera.
3. Seguimiento del Decreto del Poder Ejecutivo por la cual se autoriza la impresión de estampillas postales conmemorativas.
4. Gestión para la impresión de 200 Álbumes Filatélicos de Presentación, conforme al Manual de marcas de gobierno.
5. Remisión de informes a: Ministerio de Economía y Finanzas; Dirección General; Dirección de Administración y Finanzas, y, Auditoría Interna, sobre el movimiento de las estampillas impresas conforme al Art. 2° del Decreto del Poder Ejecutivo, para cumplir con los compromisos internacionales derivados de la pertenencia a la Unión Postal Universal.

VENTAS DE ESTAMPILLAS Y PRODUCTOS FILATÉLICOS

- Enero: 1.904.450 gs (un millón, novecientos cuatro mil, cuatrocientos cincuenta guaraníes).
- Febrero: 2.086.850 gs (dos millones, ochenta y seis mil, ochocientos cincuenta guaraníes).

Atentamente.